



POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-19-No.076-2018

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

TEMA:

ABORDAJE EDUCATIVO DE LA SEXUALIDAD
PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL LEVE

AUTOR:

FULGENCIA LUCRECIA ESCOBAR MORAN

DIRECTOR:

PRISCILLA ROSSANA PAREDES FLORIL

GUAYAQUIL - ECUADOR
2020

COHORTE
2018 - 2020

Autor/a:



Fulgencia Lucrecia Escobar Morán

Abogada

Candidata a Magíster en Educación Especial, Mención en Educación Especial por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Guayaquil.

fescobarm1@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Ing. Priscilla Rossana Paredes Floril. Mgtr.

Ingeniera Comercial

Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior

Magíster en Tributación y finanzas

Especialista en Gerencia en Educación Superior

Especialista en Tributación

Doctora en Ciencias Administrativas

pparedes@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2020 Universidad Politécnica Salesiana.

GUAYAQUIL – ECUADOR – SUDAMÉRICA

ESCOBAR MORÁN FULGENCIA LUCRECIA

ABORDAJE EDUCATIVO DE LA SEXUALIDAD PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

**Abordaje educativo de la sexualidad para estudiantes con
discapacidad intelectual leve**
***Educational approach to sexuality for students with mild
intellectual disabilities***

Fulgencia Escobar Moran

fescobarm1@est.ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-8692-6693>

Resumen

Los adolescentes con discapacidad intelectual leve tienen derecho a una sexualidad libre y responsable, disfrutar plenamente de sus relaciones sexuales con responsabilidad de enamorarse y relacionarse. La sexualidad es parte integral de los individuos en el ámbito social poder expresar sus sentimientos y emociones sin ser juzgados por la sociedad, muchas veces estos estudiantes se sienten excluidos y desinformados acerca de su sexualidad; es por esta razón que el tema de abordaje de la sexualidad en estudiantes con discapacidad intelectual leve se plantea como objetivo: Analizar el entorno socio educativo que inciden en el desarrollo de las competencias sexuales en los adolescentes con discapacidad intelectual leve. Para ello se realizó un estudio descriptivo, no experimental transversal; se aplicó entrevista a profundidad dirigida a padres de familia, docentes y estudiantes, la observación directa mediante la plataforma zoom. Los Resultados sugieren la intervención de los docentes y familias para que promuevan la exigibilidad del derecho de vivir la sexualidad y romper los esquemas, que ya no sea considerado un tabú y que los adolescentes dejen de sentirse reprimidos por culpa de la sobreprotección de sus padres al momento de expresarse sexualmente y a la falta de conocimiento del tema por parte de sus padres o cuidadores, que haya una expresión más profunda entre padre e hijo, que puedan relacionarse y disfrutar de una plena sexualidad con responsabilidad.

Palabras claves

Sexualidad, prevención, comunicación, sobreprotección, prejuicios, autocuidado.

Abstract

Adolescents with mild intellectual disabilities have the right to a free and responsible sexuality, to fully enjoy their sexual relationships with the responsibility of falling in love and relating. Sexuality is an integral part of individuals in the social sphere being able to express their feelings and emotions without being judged by society, many times these students feel excluded and uninformed about their sexuality; It is for this reason that the issue of addressing sexuality in students with mild intellectual disabilities is set as objective: to analyze the socio-educational environment that affect the development of sexual skills in adolescents with mild intellectual disabilities. For this, a descriptive, non-experimental cross-sectional study was conducted; In-depth interviews were conducted with parents, teachers and students, and direct observation using the zoom platform. The results suggest the intervention of teachers and families to promote the enforceability of the right to live sexuality and break the patterns, that it is no longer considered a taboo and that adolescents no longer feel repressed because of the overprotection of their parents when expressing themselves sexually and the lack of knowledge of the subject by their parents or caregivers, that there is a deeper expression between father and son, That they can relate and enjoy a full sexuality with responsibility

Keywords

Sexuality, Prevention, communication, overprotection, prejudice, self-care.

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este estudio es el abordaje de la educación sexual de los adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual con la finalidad de que asuman con responsabilidad el cuidado de su cuerpo. En pleno siglo XXI hablar de sexualidad continúa siendo un tabú, especialmente en los padres de estudiantes con discapacidad intelectual leve (DI-L), quienes piensan que sus hijos no pueden asumir con responsabilidad sus derechos sexuales, negándoles la posibilidad de enamorarse, y realizarse como sujetos sociales en la esfera afectiva y sexual.

Los docentes rechazan las manifestaciones eróticas involuntarias, catalogándolas como conductas disruptivas negativas, etiquetando a los adolescentes como malcriados, lo que genera bullying entre los estudiantes, desmejorando significativamente su autoestima. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce el derecho sexual de los adolescentes con DI-L sin discriminación alguna

con el objetivo de brindar un mayor estándar de salud con relación a la sexualidad para evitar traumatismos físicos y psicológicos, tráfico sexual y embarazo.

El desconocimiento que se tiene por la importancia del tema ha producido que se desmerezca el interés por la orientación y salud sexual reproductiva, causando embarazos no deseados, violaciones, prácticas sexuales a temprana edad, infecciones de transmisión sexual, el aborto, etc., haciendo que los adolescentes y jóvenes mantengan una vida sexual inmadura y de manera irresponsable. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en Ecuador el 3% de las mujeres con discapacidad tuvieron su primer hijo entre los 10 y 14 años; mientras que el 43% entre los 15 y 19 años, estas cifras evidencian la situación de violencia sexual que viven las adolescentes con discapacidad. En la actualidad, diariamente 7 niñas entre 10 y 14 años dan a luz a su primer hijo y se registran 65 partos diarios de adolescentes entre 15 y 19 años se registran. (El Universo, 2020).

1.1. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el entorno socio educativo que inciden en el desarrollo de las competencias sexuales en los adolescentes con discapacidad intelectual leve.

Objetivos específicos

- Determinar los factores socio educativos que inciden en el desarrollo de las competencias sexuales en los adolescentes con discapacidad intelectual leve desde la mirada de los docentes.
- Analizar el entorno familiar que incide en el desarrollo de las competencias sexuales en los adolescentes con discapacidad intelectual leve desde la mirada de los padres
- Determinar los factores que influye en el desarrollo de las competencias sexuales desde la mirada del estudiante

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Estudios previos

La educación sexual es un componente de educación general, que provee información adecuada al tema con actitudes y valores, pues el objetivo principal de este tema es de carácter pedagógico que involucra al adolescente y al joven ante su propia realidad e impide la información falsa y negativa sobre el sexo y su sexualidad.

Según López I. (1982) indica que la sexualidad debe de considerarse desde un ángulo en particular con discrepancias propias, para que pueda recibir una orientación correcta y que facilite al individuo su proceso de intereses y necesidades hacia su madurez biopsicosocial, que le ayudará a integrarse adecuadamente a las relaciones interpersonales.

La sociedad ha creado estereotipos sobre la discapacidad porque las asocian a la tristeza, enfermedad, contagio, abandono y en muchas ocasiones el temor; pero definir discapacidad es algo complejo a pesar de tener fortalezas, que se la pueda describir en tres modelos conceptuales muy importantes como son el médico, rehabilitador y social. Monroy de Velasco (1985). Estos estudios evidencia una problemática social, el abuso sexual hacia las personas con discapacidad intelectual, no se evidencia estudios de mayor representatividad referente a este tema en países latino americanos, ni la validación de programas educativos eficientes que permitan orientar a las personas con discapacidad el asumir su sexualidad de forma acertada. Es que la sexualidad es un componente básico de la personalidad de todos los seres humanos. Somos seres sexuados desde nuestro nacimiento independientemente de tener o no discapacidad, por consiguiente la práctica educativa cotidiana debe incorporar una enseñanza especial para que los adolescentes con discapacidad intelectual comprendan e interpreten las diferentes manifestaciones en su comportamiento sexual y superen las dificultades que les impide distinguir las conductas públicas y privadas en referencia a gozar sanamente de su sexualidad. Pérez -Chavez & Lorenzo, (2016).

La educación de los adolescentes como sujetos con derechos sexuales en el marco de la afectividad les permite asumir con responsabilidad el cuidado y amor de su ser y su cuerpo, por ende, es indispensable desarrollar en ellos habilidades y competencias que favorezcan a la comprensión sana de esta nueva etapa de vida. Para los adolescentes con discapacidad intelectual leve, es un proceso aún más complejo, se requieren de adultos sexualmente sanos que desarrollen un proceso educativo consciente, libre de prejuicios y tabús para ayudarles a descubrir que la sexualidad es parte esencial de la vida.

Los resultados del estudio “Discapacidad y riesgo de violencia sexual reciente en los Estados Unidos”, muestra que:

En comparación con las personas sin discapacidad, las personas con discapacidad tenían un mayor riesgo de violación reciente en las mujeres (razón de probabilidades ajustadas = 3.3; intervalo de confianza 95% = 1.6, 6.7) , y se obligaba a penetrar a un perpetrador en los hombres (razón de probabilidades ajustadas = 4.2; intervalo de confianza 95% = 1.6, 10.8). Se estima que el 39% de las mujeres violadas en los 12 meses anteriores a la encuesta tenían discapacidad en el momento de la violación. Para las mujeres y los hombres, tener una discapacidad se asoció con un mayor riesgo de coacción sexual y experiencias sexuales no deseadas sin contacto. Basile KC,(2016).

Esta realidad sitúa a los adolescentes en un alto nivel de riesgo de abuso sexual y en mayor porcentaje a las que presentan discapacidad permanente, como es el caso de la discapacidad intelectual leve. La Agenda para el Desarrollo, adoptada en septiembre del 2015 por los líderes del mundo, se encuentra diecisiete Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionadas directamente con los derechos de la niñez y adolescencia. El estudio realizado por Observatorio Social del Ecuador, (2018, pág 145), hace referencia a la situación del Derecho a la Protección, en el ODS 5, plantea: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas hasta el 2030”, en la meta referente a eliminar todas formas de violencia y prácticas nocivas a este grupo vulnerable, reitera que:

Una de las limitaciones para determinar la magnitud del problema de la trata y la explotación sexual, es la falta de datos. Ya los estudios efectuados en el 2012 por FLACSO-Ecuador para la Organización Internacional para las migraciones (OIMI) señalaban la falta de información fluida, pertinente, (con segregaciones etarias, de género y de etnia) que permitan evidenciar el problema. Se indica que incluso las estadísticas de la Fiscalía y la Policía Judicial no daban cuenta de la verdadera magnitud de la problemática. (Tyldum y Brunovskis, 2005: 23 en OIM-FLACSO,2012)

La ausencia de cifras oficiales origina la invisibilidad de la problemática de los abusos sexuales que son víctimas las mujeres con o sin discapacidad permanente.

Estos estudios evidencia una problemática social, el abuso sexual hacia las personas con discapacidad intelectual, no se evidencia estudios de mayor representatividad referente a este tema en países latino americanos, ni la validación de programas educativos eficientes que permitan orientar a las personas con discapacidad el asumir su sexualidad de forma acertada. Todos los sujetos tienen derecho su realización plena en el afecto y su sexualidad, así lo expresa Pérez-Conchillo, (1997, pag.2) “Entendiendo que los derechos sexuales son derechos humanos universales e inalienables que pertenecen a cada ser humano único, independientemente de sexo, su orientación sexual o preferencias”, afirmación dada en el marco de la 13° Congreso Mundial de Sexología, cuna gestora de los Derechos Sexuales, considera a todos los seres humanos como seres únicos. Pero, qué ocurre cuando estos sujetos presentan discapacidad intelectual leve(DI-L)?, en una sociedad con estereotipos que consideran a las personas con DI-L como taradas, bobas o incapaces de responsabilizarse de sus actos, es acaso que el despertar sexual en los adolescentes con DI-L es diferente?, o por su condición intelectual sus necesidades afectivas y sexuales son diferentes?, y por ello, sus padres o personas que los rodean le niegan la posibilidad de explorar y realizarse como sujetos con derechos sexuales.

La Constitución del Ecuador (2008), en su artículo 11 dispone que nadie será discriminado por motivo de discapacidad, adoptando el estado

medidas que promuevan la igualdad a favor de los titulares de derechos en el marco de la integralidad, es así que se aprueba la Ley Orgánica de Discapacidades con la finalidad de promover la protección integral y atención prioritaria a las personas con discapacidad y la eliminación de las barreras físicas y actitudinales, sociales y comunicaciones a las que se enfrentan las personas con discapacidad, Asamblea Nacional de la República del Ecuador,(2012). En consecuencia este estado asume lo estipulado por la OMS en el documento Promoción de la Salud Sexual, incluyendo en forma implícita a las personas con discapacidad.

La Discapacidad Intelectual es un funcionamiento intelectual situado significativamente por debajo del promedio, según su nivel (leve, moderado, grave o severo), limita al sujeto realizar sus actividades normales de la vida diaria, por lo tanto, requieren de ayuda especializada para alcanzar niveles de autonomía. Estas ayudas especializadas deben ser de carácter integral que incluya el proceso del despertar sexual, para que los adolescentes aprendan a amarse y cuidarse como un ser humano con derechos sexuales, reduciendo las posibilidades de abuso sexual y violación, hechos que no son frecuentemente denunciados, pero como evidencia se puede mencionar el caso en que se declaró culpable a Rafael S (chofer del bus escolar), en Puyo (Pastaza) el 21 de febrero del 2020 por violación a una menor de doce años edad, con discapacidad física e intelectual. Fiscalía General del Estado, (2020).

La mayoría de los infantes nacen y crecen en un ambiente de exploración y relación con los otros, lo cual fomenta la integración de las dimensiones, pero llegada la etapa de las adolescencias, la familia establecen diferencias entre sus hijos según sus capacidades, las cuales se acentúan si el adolescente presenta discapacidad intelectual, las manifestaciones iniciales de los órganos sexuales marcan el inicio de un problema familiar, que muchos padres desconocen como asumirlos, ellos, continúan viendo a su hijo o hija como el pequeño con limitaciones y a su vez su, ven los cambios conductuales y corporales propios de los adolescentes y se niegan a asumirlos, llegando a pensar que sus hijos son seres asexuados. Godoy,(2007) Este pensamiento de

los padres pueden prevalecer durante la vida adulta del sujeto con discapacidad intelectual, quien va a manifestar sus necesidades sexuales de acuerdo al nivel de discapacidad que posea. Así lo manifiesta Caricote Agreda, (2012; pág. 14) quien cita a López (2000) “Las manifestaciones de la sexualidad se encuentran bajo formas más o menos pronunciadas, prácticamente en todos los discapacitados intelectuales, pero con importantes variaciones debido a la edad, sexo, grado de retraso mental y a otras diferencias individuales”. Por consiguiente, se puede establecer que hay una relación entre el nivel de discapacidad intelectual y el deseo sexual, en los sujetos con discapacidad intelectual leve, el deseo sexual será mayor, porque la sexualidad se acerca a las capacidades intelectuales normales, pero las manifestaciones eróticas están presentes en todos los sujetos con discapacidad intelectual independiente de su nivel. Estas manifestaciones eróticas, actitudes propias de las manifestaciones sexuales, son calificadas como “negativas” en las personas con discapacidad, produciendo en ellos sentimientos y emociones de vergüenza, ira, malestar, miedo y depresión lo que afecta directamente a su autoestima, su identidad, a establecer relaciones sociales positivas y por ende limita la realización de su proyecto de vida en base a su autonomía. Tinajero Valencia, (2014).

2.2 La sexualidad

La sexualidad es un conjunto de condiciones fisiológicas, psicológicas y anatómicas de todo ser humano, que tiene un punto de vista histórico en el que incluye el placer, la intimidad, la reproducción, los papeles de género, identidades y orientación sexual.

La sexualidad se encuentra íntimamente vinculada a la personalidad del sujeto, por medio de los sentimientos, la ternura, la comunicación, que vincula a los unos con los otros y permite a este nuevo ser constituirse como un ser integral, dentro de este análisis tenemos las dimensiones afectiva, biológica y psicológica, que son parte esencial de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. Pero ¿la autorregulación del comportamiento sexual puede ser regulado en las personas con discapacidad intelectual leve?.

El presente estudio se realizó basado en las teorías del desarrollo psicosexual de Freud y Erikson; quienes se basan en el psicoanálisis del desarrollo infantil; la formación del ego; sus pulsaciones; sus etapas psicosexuales que producen el crecimiento psicológico. El enfoque género, nos indica que los jóvenes y adolescentes pasan por el proceso de desarrollo y formación que satisfacen sus necesidades, competencias y desarrollan sus habilidades ante los vínculos sociales y permiten apropiarse de las expectativas de su sexo, sea hombre o mujer. El modelo multidimensional del funcionamiento indica sobre las particularidades del individuo en el ambiente que se desenvuelve.

Dimensiones de la sexualidad humana

Según la Universidad de Zaragoza indica en las actas de conferencias de sexualidad y discapacidad que las dimensiones sexuales son integrales y de diferentes niveles, las que se establecen en dimensiones biológicas, psicológicas, afectiva.

- **Dimensión Biológica:**

Es la distribución cromosomática que define al nuevo ser, sea este hombre (XY) o mujer (XX) con un proceso de desarrollo psicológico, social y biológico.

- **Dimensión Psicosocial**

Es la conciencia de pertenencia de un ser a otro, que forma la identidad general de cada ser humano ante la sociedad.

- **Dimensión Afectiva**

Son las relaciones interpersonales de una educación afectiva – sexual de todo ser humano, que se integra por las expresiones dentro del contorno familiar, social, de trabajo o en relaciones íntimas con su pareja.

La Sociedad y la Sexualidad de las Personas con Discapacidad Intelectual

La sociedad forma parte del ritmo armónico de las dimensiones de la sexualidad en los adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual, pues será la que facilite u

obstruya el desarrollo sexual y que este no contenga prejuicios, tabú, falsedad o misterios que perjudiquen su vida sexual activa.

Cuadro N°1

Constraste de Mitos/ Realidad en la Sexualidad de las Personas con Discapacidad Intelectual.

Mitos sobre las Personas con Discapacidad Intelectual	Realidad
Son niños eternos	Las personas con o sin discapacidad intelectual, responden de la misma manera a estímulos sexuales, desarrollan sus caracteres sexuales secundarios igual que el resto de la sociedad
Necesitan ser protegidos de los demás y de sí mismo; viviendo entornos que les prohíban e inhiban expresar su sexualidad	El ambiente debe favorecer un aprendizaje adecuado y realista sobre la sexualidad en el marco de aprendizajes personales, morales, sociales y legales.
La educación sexual, puede dar lugar a desarrollar una sexualidad inadecuada	Necesitan una educación socio-sexual porque es: 1. Herramienta que les proporcionará responsabilidad sobre las variaciones de su cuerpo y sentimientos. 2. Los puede proteger ante los abusos. 3. Son capaces de corregir las actitudes inadecuadas y lograr lograr expresiones de su sexualidad en forma responsable y apropiada.
Evitar que la descendencia presente la misma discapacidad, por consiguiente se les debe esterilizar.	La descendencia presentará la misma discapacidad en el caso que la causa sea genética.
La sexualidad es diferente a la de los demás y puede haber riesgo de expresiones inadecuadas.	Existen factores que afectan al desarrollo de la sexualidad en las personas con discapacidad: 1. Insuficiente o nula educación sexual. 2. Exclusión de las interacciones de grupos pares 3. Escaso contacto familiar y social.
La educación sexual no beneficia a las personas	Ha sido demostrado científicamente los beneficios que presentan las personas con

que presentan discapacidad cuando han participado de intervenciones de asesoramiento en sexualidad y prevención de abusos.

Fuente: Alexander N, Taylor Gómez M. Pleasure, sex, prohibition intellectual. *Reprod Health Matters*. Mayo 2017 ;25(50) Sistematizado por Escobar,L (2020).

El Desarrollo Psicosexual desde una mirada Afectiva-Sexual

Los adolescentes y jóvenes con DI-L y sin discapacidad mantienen las mismas inquietudes sexuales a partir de los 14 a 18 años de edad; es muy importante en esta etapa que ellos aprendan a disfrutar de su sexualidad sin causar daños o perjuicios a los demás. Para llegar a esta calidad de vida debemos de trabajar con calidez, cuidado y cariño los que influirán en el desarrollo general del individuo.

Ilustración N° 1

Organización Fisiológica de la Respuesta Sexual en la Adolescencia



Fuente: (Gómez, 2009)

En la pubertad, la sexualidad esta compuesta por tres fases; el deseo sexual, excitación y orgasmo que producen cambios fisiologicos, la hormona sexual de los indivdiuos, y la descarga de la tensión sexual.

El erotismo se caracteriza por medio del deseo, siendo el intercambio y la sastifacción sexual de los procesos biofisiológicos, cognitivos-linguisticos y afectivos, pero considerados inapropiados por los adultos porque piensan que está etapa debe de realizarse cuando han logrado niveles de independendencia y madurez.

Cuadro N° 2

Diferencias y similitudes en el ámbito biológico en adolescentes con y sin discapacidad intelectual

Resultados en el ámbito Biológico	
Adolescentes Varones con DI-L	Adolescentes Mujeres con DI-L
El primer sueño humedo en los varones suele ocurrir a los 15 años.	La edad media de tener la menarquia es alrededor de los 14 años
El desarrollo de los caracteres sexuales: vello púbico y del pecho, el desarrollo de los genitales no es diferente a los jóvenes con estándares intelectuales normales.	El desarrollo de los caracteres sexuales: vello púbico, desarrollo de los genitales y mamas no es diferente a los jóvenes con estándares intelectuales normales.
Cambios de la voz suceden del mismo modo que en los jóvenes sin discapacidad, esto es consecuencia de la emisión de hormonas sexuales masculinas que se producen con normalidad.	La duración del ciclo menstrual es de 28.3 días y la menstruación tiene una duración de 5,5 días.
Aumento de los órganos sexuales externos, estimulación de los testículos para producir células reproductoras, igual a jóvenes sin discapacidad.	No acuden al ginecólogo ni se exploran las mamas.

Fuente: (Nechama W. Greenwood, 2013), Atención de salud sexual y reproductiva para mujeres con discapacidad. Sistematizado por Escobar, L., (2020).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

La Investigación fue cualitativa con alcance explicativo y diseño no experimental con corte transversal la muestra fue no probabilística, por conveniencia y estuvo conformada por diez docentes, diez padres de familia y diez estudiantes con discapacidad intelectual leve.

La técnica que se aplicó fue la entrevista a profundidad, realizada a través de la plataforma ZOOM; el cuestionario estuvo dirigido a los docentes y compuesto por 13 preguntas dimensionadas como proceso enseñanza aprendizaje, prevención, formación docente. el cuestionario dirigido a los padres de familia estuvo compuesto por 7 preguntas dimensionadas como sentimientos, prejuicios y prevención y el

cuestionario dirigido a estudiantes estuvo conformado por 17 preguntas dimensionadas como: Conocimiento, prevención y comunicación

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 DESDE LA MIRADA DE LOS DOCENTES

Proceso enseñanza – aprendizaje

La jornada escolar diaria permite a los docentes interactuar no solo en el ámbito académico, sino conocer al aprehendiente como un ser integral en lo familiar, social e inclusive en sus afectos, más aún cuando se habla de estudiantes con discapacidad que suelen ser mucho más expresivo en lo afectivo. Como docentes han presenciado diversos comportamientos en los estudiantes como tocarse sus partes íntimas o hacer señas obscenas, la actitud de los docentes ha sido de hablar con ellos y explicarles lo que es o no apropiado hacer en frente de las demás personas.

La forma de comunicarse con los estudiantes en relación con la sexualidad les ha obligado a buscar un léxico apropiado con la finalidad de que no se les dificulte a los estudiantes la importancia de cuidarse como seres humanos, pero sobre todo entender que su cuerpo es sagrado y debe ser cuidado por ellos mismos. Las relaciones sexuales, son aspectos que lo refieren muy despacio, al ritmo de aprendizaje de ellos, sin avocarlos a situaciones que puedan ir en contra de su integridad, respetándose y haciéndose respetar de los demás.

La información que se le proporciona al adolescente acerca de la sexualidad responsable esta cimentada en orientaciones dada por el DECE, pero resaltan que los padres de familia ofrecen resistencia al hablar de esto, tanto así que minimizan las acciones de sus hijos cuando los observan tocarse sus partes íntimas o prefieren reprenderlos o reprimir esas acciones, pero no enseñarles educativamente.

Pese a que el DECE colabora con información educativa, los docentes refieren la importancia de una guía que pueda ser utilizada por los padres de familia y los estudiantes, como videos, juegos, y de otros medios didácticos. A la par con charlas educativas a los padres de familia por parte de los psicólogos de la institución. Otro aspecto que es parte de su quehacer educativo está la prevención

de los abusos sexuales que pueden ser objetos por medio de consejos y la utilización de lenguaje apropiado para ellos.

Prevención

A la pregunta de cómo llevar una sexualidad sana y con ello relaciones de enamoramiento propio de la edad de sus estudiantes, refieren que solo la información y consejos es la única medida que toman, lo abordan de tal forma que no se sientan heridos ni lastimados tomando en consideración su nivel de discapacidad, pero si esto no resulta al DECE es su aliado a pesar de que se encuentra colapsado con otros casos asociados o no a la discapacidad. Para evitar conflictos con los estudiantes por el tema de la sexualidad los docentes aplican estrategias comunicativas con los padres de familia, para que comprendan lo difícil que les resulta a sus hijos entender estos cambios, aunados a los prejuicios del entorno social y familiar y a la censura de que son objetos. El aceptar que sus hijos tienen estas pulsiones no es fácil para los padres, prefieren ocultarlo o reprimirlo.

Formación docente

El campo de acción de la institución educativa también fue analizado por los docentes, puntualizan que han dado parámetros a los padres de familia y a sus compañeros en base a su experiencia y a los consejos del DECE. El lenguaje que se utiliza debe ser el adecuado, nombrado a cada parte del cuerpo con su nombre y no a través de palabra que mitifican las zonas íntimas del ser humano. Se recalca el hecho de que en la institución ha habido serios problemas de estudiantes con enfermedades de transmisión sexual y de embarazos tempranos, por lo que la prevención sigue siendo la única manera de evitarlo.

Las actividades extracurriculares son otra de las acciones que deben ser consideradas, pero estas deben venir desde las entidades estatales como el Ministerio de Educación, para realizar una real prevención y formación educativa de la sexualidad responsable. Esto no solo es para los estudiantes con discapacidad leve, sino para el entorno familiar y social del adolescente.

4.2 DESDE LA MIRADA DE PADRES DE FAMILIA

Prevención

La preocupación de los padres de familia frente a la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual leve no es diferente de aquellos con hijos en condiciones regulares. Los temas de sexo, temores y la preocupación de que puedan ser objeto de violación por su condición de seres vulnerables y confiados fueron parte de las respuestas que se evidenciaron en las entrevistas realizadas a padres de familia que voluntariamente concedieron la entrevista.

Sentimientos

Refieren que el cambio de sus hijos a la adolescencia ha generado con más ahínco la curiosidad por explorar su cuerpo, que por ello pasan más tiempo solos, reservados en sus habitaciones donde sienten mayor privacidad. Como padres saben que es su deber ayudarlos a entender lo que ocurre, pero él no saber cómo abordar el tema de la sexualidad se vuelve un obstáculo. Los temas de la empatía por otra persona, o el gusto, hacia un compañero(a), lo toman con cierto recelo, mientras solo sea todo por teléfono, consideran que no hay problema. Las primeras experiencias sexuales también forman parte de los temores expresado por los padres de familia, debido al desconocimiento de la sexualidad como tal por parte de sus hijos. Por la propia curiosidad y falta de supervisión de un adulto, comentan que muchos de ellos han tenido relaciones antes de los 12 años con compañeros coetáneos, pero que eso los vuelve presa de posibles violadores.

La posibilidad de que sus hijos formen una familia no está lejos de su expectativa, pero desearían que esto no fuera tan pronto, saben que sus hijos aun dependen de ellos como padres; a pesar de que los profesionales en el área de psicología, les han sugerido que deben darle mayor autonomía, les cuesta hacerlo.

Prejuicio

Un aspecto relevante, que coincidieron los entrevistados, es que sus hijos son abusados de muchas maneras, pero la peor es la de carácter sexual y que por su condición, son más propensos a que personas desaprensivas lo hagan. Por lo que no confían en las personas de su entorno para el cuidado de sus hijos, les es difícil porque deben salir a trabajar, su confianza la depositan en un familiar cercano (abuelita, hijo, hija). Las respuestas hacia los prejuicios del entorno social en

referencia a la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual leve fueron impactantes, aunque les agradaría verlos casados y con familia, es mejor evitar la parte sexual porque no es bien visto por la sociedad e inclusive por la misma familia. Si el adolescente llega a tener una pareja es objeto de burlas.

4.3 DESDE LA MIRADA DE ESTUDIANTES

Comunicación

Hablar de la sexualidad entre docentes y estudiantes siempre es un tema esquivo, por desconocimiento, por vergüenza o simplemente porque no son temas de uso frecuente. Entrevistar a los estudiantes dio como resultados respuestas vagas en referencia al tema solicitado como se evidencia.

Conocimiento

El conocimiento de la sexualidad, más allá de una definición, para los adolescentes es un sentir, tal como lo manifiestan, pues lo relacionan con las emociones y como esto los hace sentir. Saben que es algo que NO deben hacer porque así se lo han inculcado sus padres y docentes, por lo que dan una edad de posibilidad para tener relaciones sexuales: 26, 30 años. Los varones se muestran más abiertos para contestar las preguntas, mas no así las señoritas que prefieren contestar con monosílabos o simplemente decir que no tienen conocimiento de ese tema.

Prevención

Al preguntar como abordan el tema de la sexualidad con los padres de familia, sus respuestas se direccionan de dos formas: las jóvenes prefieren evitar estos temas con sus padres, los varones en cambio hablan con sus mamás y hacen preguntas de esto. Los métodos de prevención para un embarazo no les es desconocido, pero no les agrada hablar acerca de ello. Solo una estudiante refirió para que sirven los métodos anticonceptivos que es para no contagiarse de enfermedades de transmisión sexual.

El abuso sexual es un tema que si conocen porque ha sido explicado por los adultos del entorno; al preguntarle acerca de la masturbación mostraron vergüenza y evitaron explicarlo que entendían acerca del tema. Sus preocupaciones

personales las conversan con sus madres, pero no con sus padres. Pero no reciben mayor retroalimentación de ese proceso comunicativo. Su vida social es un poco escasa, pues salen siempre con sus padres de familia, tienen uno o dos amigos como máximo, sus salidas son a los entornos familiares o a los centros comerciales.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

1.- La sexualidad es parte integral de la vida de los individuos y favorece la dimensión sexual; afectiva y social para el desarrollo de su identidad; para los adolescentes con discapacidad intelectual leve, es un proceso aún más complejo descubrir que la sexualidad es parte esencial de la vida y considerarlo como algo esencial en la vida de los seres humanos.

2.- Es muy importante considerar la intervención de los docentes y de las familias para que promuevan la exigibilidad del derecho de sus hijos de vivir su sexualidad sin problemas y poder romper los esquemas que convierten a la sexualidad en un tabú, evitando que los adolescentes y jóvenes se doten de experiencias sanas y seguras deben mantener una relación mucho más abierta para que ellos puedan expresarse con libertad.

3.- En relación con su sobreprotección y el reconocimiento de sus derechos sexuales estos son parte de la vida de cada uno de los estudiantes, reconociéndolo como parte integral del proceso de crecimiento. La comunicación es fundamental para aportar al crecimiento integral de sus hijos. Darles la oportunidad de expresarse, sin presiones o aptitudes que generen vergüenza o rechazo.

4.- El problema sexual en los adolescentes y jóvenes con DI-L, radica al medio y la falta de información que tienen las personas que los cuidan y los confunden restringiendo al máximo la sexualidad en estas edades la relación de filiación propia de los padres de familia ha llevado a la sobreprotección hacia sus hijos adolescentes, cortando la posibilidad de una autonomía responsable, a la toma de decisiones con los correspondientes errores y aprendizajes que esto conlleva.

Es importante que para futuras investigaciones se aborde la relación de la comunicación afectiva y efectiva en el desarrollo social de los jóvenes con discapacidad intelectual leve.

(Fallas, y otros, 2018) Expone la necesidad de que los docentes reciban permanentes capacitaciones, esto también se evidencia en las unidades educativas ecuatorianas en donde los docentes también reciben capacitaciones pero que a consideración de la autora estas son muy escasas y que no llegan a cumplir el objetivo que se plantea. Es integral que el cuerpo docente tenga conocimientos eficaces y relevantes sobre la sexualidad de estudiantes con discapacidad intelectual leve.

(Beliman, 2015) Afirma que la sobreprotección afecta el verdadero desarrollo de su carácter ya que se vuelven indecisos e incapaces de tomar sus propias decisiones esperanzados a que sus progenitores le resuelvan la vida a lo que acotan el temor de los padres entrevistados que sus hijos sufran algún tipo de maltrato tanto físico como psicológico.

Como manifiesta (Chipoco M. , 2016) que será complicado que las personas con discapacidad logren ser sujetos autónomos, dueños de su cuerpo y su sexualidad que sean libres de tener cualquier tipo de relación ya sea sexual como de pareja, a lo que los jóvenes entrevistados manifestaron considerar algo de libre expresión y que son capaces de formar relaciones y obtener una familia con el pasar del tiempo y de su propia vida.

Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2020 de Agosto). *consejodiscapacidades.gob.ec*. Recuperado el 19 de 09 de 2020, de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- (2002), A. (2002). Evaluación de la docencia universitaria: Una propuesta alternativa que considera la participación de. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Alexander N, & T. (2017). *Placer, sexo, prohibición, discapacidad intelectual e ideas peligrosas*. Biblioteca Nacional de Medicina , Asuntos de Salud Reproductiva . Pubmed.gov. doi:10.1080/09688080.2017.1331690
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (25 de 09 de 2012). (R. O. 796, Ed.) Recuperado el 19 de 09 de 2020, de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Basile KC, B. M. (Mayo de 2016). Discapacidad y Riesgo de Violencia Sexual reciente en los Estados Unidos. (AJPH, Ed.) *Soy J Salud Pública*, 5, 106. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4985079/>
- Beliman, M. &. (2015). Evaluación del desarrollo en niños. *Intramed*, 1-30.
- Camacho, G. (2014). *La Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ecuador*. Quito: El Telégrafo.
- Caricote Agreda, E. (Diciembre de 2012). La Sexualidad en la Discapacidad Intelectual. *Educere*, 16(55), 395-402. Recuperado el 19 de 09 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626140020.pdf>
- Caricote, E. (2012). Sexualidad en adolescentes discapacitados. *Salus*, 16(2), 53 - 57. Recuperado el 01 de 10 de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382012000200009&lng=es&nrm=iso
- Chipoco, C. V. (2016). Barreras que enfrentan las personas en situación. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 13-14.
- Chipoco, M. (2016). ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE MAPAS PERCEPTUALES. *REVISTA DIGITAL DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*, 5-30.

- El Universo. (25 de 09 de 2020). *Cada día dan a luz 7 niñas de entre 10 y 14 años en Ecuador*. Recuperado el 26 de 09 de 2020, de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/09/24/nota/7989538/embarazo-adolescente-es-visto-como-detonante-violencia-contra>
- Fallas, L. B., Carvajal Pérez, L., Carvajal Pérez, V., Solís Segura, D., Ugalde Valverde, T., Zamora Bolaños, K., & Solórzano Salas, J. (2018). Abordaje educativo de la sexualidad en estudiantes con. *Abordaje educativo de la sexualidad en estudiantes con*, 13-31.
- Fiscalía General del Estado. (2020). Fiscalía General del Estado. El Puyo: FGE. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de <https://www.fiscalia.gob.ec/sentenciado-por-el-abuso-sexual-a-una-menor-con-discapacidad/>
- Godoy, P. (2007). Educación Sexual de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad Intelectual. Santiago de Chile : Ministerio de Educación.
- Gómez, J. (2009). Sexualidad y Afectividad en Personas con Discapacidad: Breve Guía para la Reflexión. *SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD* (págs. 14 - 17). Zaragoza: CADIS HUESCA. Recuperado el 11 de 10 de 2020
- Guerri, M. (16 de 04 de 2016). *psicoactiva*. Recuperado el 11 de 10 de 2020, de https://www.psicoactiva.com/autor/admin_psac/
- Laura Badilla Fallas et, a. .. (2018). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34400>, p13.
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Atención Integral en Salud sExual y Reproductiva para Personas con Discapacidad*. Quito: Dirección NAcional de Normatización . Recuperado el 01 de 10 de 2020, de www.salud.gob.ec
- Nechama W. Greenwood, & J. (12 de 12 de 2013). *Atención de salud sexual y reproductiva para mujeres con discapacidad intelectual: una perspectiva de atención primaria*. Revisión, PubLmed.gov, Family Med. doi:10.1155/2013/642472
- Nusret Soyly, A. H. (Octubre de 2013). Psychiatric disorders and characteristics of abuse in sexually abused children and adolescents with and without intellectual disabilities. *ResearchGate*, 12. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/258102416_Psychiatric_disorders_and_characteristics_of_abuse_in_sexually_abused_children_and_adolescents_with_and_without_intellectual_disabilities
- Observatorio Social del Ecuador. (2018). *Situación de la niñez y adolescencias en el Ecuador, una mirada a través de los ODS*. Quito: Arcos.

- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud . CIF. Ginebra. Recuperado el 30 de 09 de 2020, de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=FA6F0B76E5CC5AABF98B63FB11CFE0C4?sequence=1
- Pérez -Chavez, D. E., & Lorenzo, C. (12 de 2016). La Educación de la sexualidad de los Adolescentes con Diagnostico de Retraso Mental en el Contexto Escolar y Familiar. *Ra Ximhai*, 12(5), 41 - 58. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46147584003>
- Perez_Conchillo. (1997). *Declaración del 13° Congreso Mundial de Sexología*. Asociación Mundial para la Salud Sexual , Valencia , España. Recuperado el 19 de 09 de 2020, de <https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>
- Powers L, C. M. (2008). Poner fin al silencio: una encuesta de abuso contra hombres con discapacidades. *Poner fin al silencio: una encuesta de abuso contra hombres con discapacidades*, 4(74), 41 - 53. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4985079/>
- Sáenz, P. (05 de 2019). La matrona en el ámbito sexual de las personas con discapacidad intelectual tipo síndrome Down. *NPunto*, II(14). Recuperado el 12 de 10 de 2020, de <file:///C:/Users/Docente/Desktop/bibliograf%C3%ADa%20actualizada/la-matrona-en-el-ambito-sexual-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-tipo-sindrome-down.htm>
- Sáenz, P. (Mayo de 2019). La matrona en el ámbito sexual de las personas con discapacidad intelectual, tipo síndrome Down. *NPunto*, II(14). Recuperado el 12 de 10 de 2020, de <file:///C:/Users/Docente/Desktop/bibliograf%C3%ADa%20actualizada/la-matrona-en-el-ambito-sexual-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-tipo-sindrome-down.htm>
- Saeteros, R. (30 de Noviembre de 2011). La Sexualidad en Concepciones. Riobamba, Chimborazo: Escuela Politécnica del Chimborazo. Recuperado el 06 de 10 de 2020, de <https://es.slideshare.net/RosySaeterosHernandez/conceptos-de-sexualidad-y-trminos-relacionados>
- Tinajero Valencia, V. B. (2014). *Discriminación de los Trabajadores con capacidades especiales en las empresas privadas de la ciudad de Quito na violación clara al artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador vigente*. UCE, Quito. Recuperado el 1 de 10 de 2020, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/4960>

